



XXII CUMBRE JUDICIAL  
IBEROAMERICANA  
REPÚBLICA DOMINICANA 2025

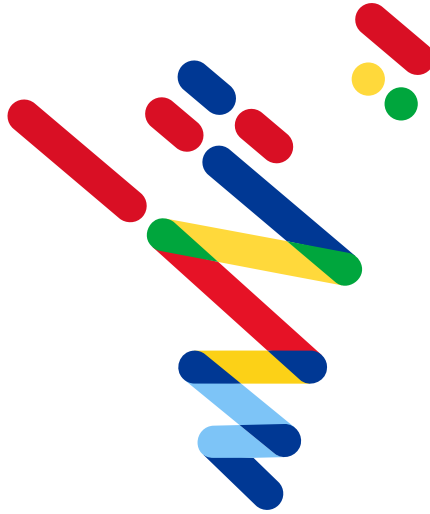


# INSTRUCTIVO II



*“Una Justicia al día para  
garantizar la dignidad de  
las personas”*





## **XXII CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA**

**REPÚBLICA DOMINICANA 2025**

*Secretaría Pro tempore*  
Cumbre Judicial Iberoamericana

☎ (809) 533-3191

✉ [secretariaprotempore@poderjudicial.gob.do](mailto:secretariaprotempore@poderjudicial.gob.do)

**Web:** <https://www.cumbrejudicial.org/>

[X](#) / [Facebook](#) / [Google](#) / [YouTube](#): PODERJUDICIALRD



## CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>XXII EDICIÓN CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA.....</b>	<b>4</b>
	Bienvenida .....	4
	Contexto.....	5
	Perfiles .....	5
<b>II.</b>	<b>OBJETIVOS DE LA ASAMBLEA PLENARIA .....</b>	<b>6</b>
<b>III.</b>	<b>INSTITUCION ORGANIZADORA .....</b>	<b>7</b>
<b>IV.</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO .....</b>	<b>8</b>
	Lugar del evento .....	8
	Puntos importantes en la agenda.....	9
	Detalles importantes.....	9
<b>V.</b>	<b>INFORMACIÓN DE LOGÍSTICA .....</b>	<b>10</b>
	Proceso de registro.....	10
	Gastos Cubiertos.....	10
	Gastos no cubiertos.....	11
	Seguridad .....	11
<b>VI.</b>	<b>VISADO: FACILIDADES Y FORMALIDADES DE ENTRADA A REPÚBLICA DOMINICANA.....</b>	<b>12</b>
<b>VII.</b>	<b>ATENCIÓN DE SALUD.....</b>	<b>12</b>
<b>VIII.</b>	<b>FICHA TÉCNICA DE REPÚBLICA DOMINICANA .....</b>	<b>12</b>
	Santo Domingo.....	13
	Moneda.....	14
	Clima.....	14
	Electricidad .....	15
	Información adicional.....	15
<b>XI.</b>	<b>DATOS DE CONTACTO EN REPUBLICA DOMINICANA.....</b>	<b>15</b>
	Enlaces de interés .....	15

## I. XXII EDICIÓN CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

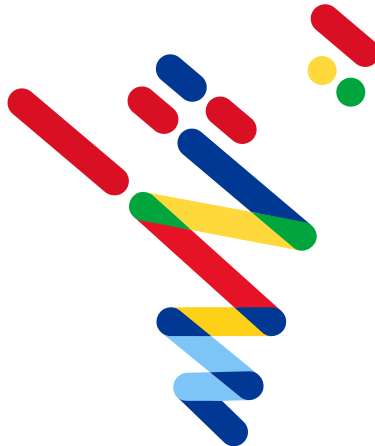
### Bienvenida

Es un honor darle la más cordial bienvenida a este importante encuentro, en el cual los presidentes de las Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia y Consejos de la Judicatura iberoamericanos se reúnen con un propósito de concertación y cooperación en el ámbito de sus competencias, sustentado en el diálogo, la solidaridad y la adopción de proyectos y acciones concertadas, con miras a fortalecer la prestación del servicio de justicia centrado en las personas.

Santo Domingo, es la ciudad más antigua de América y capital de la República Dominicana, es la sede la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, foro que representa un espacio de colaboración para avanzar juntos en las principales metas de la administración de Justicia, bajo el lema "Una Justicia al día para garantizar la dignidad de las personas", apoyados en tres pilares: Justicia Oportuna (0 % Mora), Justicia Inclusiva (100 % Acceso), Justicia Confiable (100 % Transparencia).

Le animamos a participar activamente, compartir sus perspectivas y contribuir al enriquecimiento del diálogo constructivo. Su presencia y compromiso son fundamentales para el éxito de esta edición de la Cumbre.

*¡Le deseamos una fructífera experiencia!*





Primera Reunión Preparatoria, realizada del 8 al 10 de abril de 2024 en Brasilia, Brasil.

## Contexto

La Cumbre Judicial Iberoamericana es un foro de diálogo y concertación institucional de carácter internacional que opera en la región de Iberoamérica, en el entorno de los países de habla española y portuguesa.

La Secretaría Pro tempore, representada por el Poder Judicial de la República Dominicana y la Secretaría Permanente representada por la Suprema Corte de Justicia de la República Oriental del Uruguay, ponen a disposición de todas las delegaciones participantes de esta XXII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana el presente instructivo, conteniendo las informaciones generales sobre los aspectos logísticos del evento.

## Perfiles

- Presidentes y Presidentas de las Supremas Cortes / Tribunales Supremos de Justicia y Consejos de la Judicatura de Iberoamérica.
- Coordinadores(ras) Nacionales de la Cumbre Judicial Iberoamericana.
- Integrantes de las Comisiones Permanentes de esta XXII edición de la Cumbre.
- Coordinadores(as) o Secretarios Ejecutivos de los Hijos de Cumbre.
- Invitados especiales a la Cumbre Judicial Iberoamericana: Personas del ámbito nacional o internacional a las que la Secretaría Pro Tempore, como país anfitrión, o de común acuerdo con la Secretaría Permanente y la Comisión de Coordinación y seguimiento ha invitado para estar presente durante la Asamblea Plenaria, los paneles de las Comisiones Permanentes, o en la agenda de la Feria de Justicia y Tecnología.

- Personal colaborador: Servidores judiciales del país anfitrión de esta XXII edición de la Cumbre, a cargo de brindar el apoyo académico, logístico, técnico y protocolar requerido para el óptimo desenvolvimiento de las diferentes actividades que componen esta edición de Cumbre.

## II. OBJETIVOS DE LA ASAMBLEA PLENARIA

- Adoptar proyectos y acciones concertadas, desde la certeza de que la existencia de un conjunto cultural común constituye un instrumento privilegiado que, sin menoscabo del necesario respeto a la diferencia, contribuye al fortalecimiento del Poder Judicial y, por extensión, del sistema democrático.
- Compartir con los países hermanos de Iberoamérica la búsqueda de un bien común, que permitirá también el fortalecimiento de las relaciones de cooperación internacional e intercambio de experiencias de buenas prácticas de esta XXII edición.
- Fortalecer la cooperación y el intercambio de experiencias entre los sistemas judiciales de la región, promoviendo la mejora continua de la administración de justicia.
- Emitir declaraciones, decisiones o recomendaciones y aprobar programas y proyectos sobre los temas incluidos en la agenda temática de cada edición o sobre asuntos que puedan suscitarse en el transcurso de las sesiones.
- Decidir la sede y el eje temático de las ediciones de la Cumbre.
- Escoger los miembros de las Comisiones Permanentes según las candidaturas depositadas por los países miembros durante el tiempo habilitado para esto.
- Proponer y/o aprobar el calendario y programación de actividades preliminares de la edición de Cumbre siguiente.
- Aprobar, en su caso, las propuestas de modificación a las presentes normas de funcionamiento.
- Aprobar o rechazar los mecanismos de cooperación o coordinación propuestos por organismos internacionales que quieran apoyar iniciativas de Cumbre o que realicen programas y proyectos afines a los objetivos de Cumbre.



Edificio de la Suprema Corte de Justicia

### III. INSTITUCION ORGANIZADORA

El Poder Judicial es uno de los tres poderes del Estado que conforman el gobierno de la República Dominicana. Su función consiste en administrar justicia, de manera gratuita, para decidir sobre los conflictos entre personas físicas o morales, en derecho privado o público, en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado. Su ejercicio corresponde a los tribunales y juzgados determinados por la ley.

El Poder Judicial goza de autonomía funcional, administrativa y presupuestaria otorgada por la Constitución y por la Ley Núm. 46-97, del 18 de febrero de 1997, modificada por la Ley núm. 194-04, del 28 de julio de 2004.

La Suprema Corte de Justicia es el órgano jurisdiccional superior de todos los organismos judiciales. Actualmente se encuentra integrada por 17 jueces y dividida en tres salas conforme la Ley. La Constitución dominicana en su artículo 154 le asigna cuatro atribuciones esenciales: 1) el conocimiento de las causas penales en jurisdicción privilegiada; 2) el conocimiento en última instancia de las causas cuyo conocimiento en primera instancia sea competencia de las cortes de apelación y sus equivalentes; 3) el conocimiento de los recursos de casación de conformidad con la ley; y 4) la designación de los jueces de las Cortes de Apelación, Juzgados de Primera Instancia y Juzgados de Paz y sus equivalente.

Los Magistrados de la Suprema Corte son designados por el Consejo Nacional de la Magistratura y estarán sujetos a la evaluación de su desempeño al término de siete años a partir de su elección por éste; podrán ser elegidos por un nuevo período.

Completa la estructura del Poder Judicial, el Consejo del Poder Judicial que es el órgano constitucional de administración y disciplina de este Poder del Estado, dirige y administra todos los aspectos de carácter presupuestario, financiero y de gestión administrativa del Poder Judicial, así como el Sistema de Carrera Judicial y la Carrera Administrativa Judicial.

Compuesto por cinco miembros, está presidido por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, acompañado de cuatro magistrados que representan a sus pares de la Suprema Corte de Justicia, Cortes de Apelación, Primera Instancia y Jueces de Paz, elegidos cada uno de ellos por sus pares. De acuerdo con la ley que rige este órgano, estos cuatro miembros tienen un período de ejercicio de 5 años, no renovable.

En el ejercicio de sus facultades de máximo órgano disciplinario del Poder Judicial, es el responsable de determinar el nivel de responsabilidad y de aplicar las sanciones correspondientes a los jueces del Poder Judicial, con excepción de los jueces de la Suprema Corte de Justicia, por la comisión de faltas en el ejercicio de sus funciones, así como de los funcionarios y empleados del Poder Judicial (Arts. 2 y 3 de la Ley núm. 28-11, Orgánica del Consejo del Poder Judicial).

#### IV. INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

##### Lugar del evento



El evento se llevará a cabo en las instalaciones del [Hotel El Embajador](#), ubicado en la Ave. Sarasota núm. 65, Santo Domingo, Distrito Nacional.

El Embajador, a Royal Hideaway Hotel 5 estrellas es el hotel legendario y de referencia en Santo Domingo, el gran embajador de la República Dominicana, y cuenta con más de 60 años de historia.



## Puntos importantes en la agenda

### Miércoles 14 de mayo 2025

- Ceremonia y acto Inaugural de la Asamblea Plenaria de la XXII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

<b>Lugar</b>	:	Teatro Nacional.
<b>Hora</b>	:	19:00.
<b>Código de vestimenta</b>	:	traje formal.

Transporte Colectivo.

### Jueves 15 y viernes 16 de mayo 2025

#### En sesiones paralelas

- Asamblea Plenaria de la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.
- Paneles de Comisiones Permanentes e Hijos de Cumbre: **Construyendo Juntos la Justicia del Futuro**, en el marco de la XXII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.
- Feria Tecnológica: "Servicio de Justicia de Futuro: Innovadora, Digital y Centrada en las Personas".

<b>Lugar</b>	:	Hotel El Embajador.
<b>Hora</b>	:	09:00-17:00.
<b>Código de vestimenta</b>	:	Traje formal de trabajo.

## Detalles importantes

#### Transmisión en vivo

- Está contemplada la transmisión en directo en algunos espacios de las diferentes sesiones.

#### Traducción del evento

- La traducción del evento se realizará en los idiomas oficiales de la Cumbre: español y portugués; adicional a estos, se tendrá el idioma inglés para algunos invitados especiales.
- Lengua de señas, para asegurar acceso e inclusión.

## V. INFORMACIÓN DE LOGÍSTICA

### Proceso de registro

Para la confirmación en esta XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, los/as interesados/as deberán inscribirse indicando el nombre y la información de cada uno de los delegados, accediendo al siguiente enlace:

*[FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN- ASAMBLEA PLENARIA XXII EDICIÓN](#)*

De no contar con el itinerario de vuelos en el momento de la inscripción, podrán reeditar el formulario e incluir los datos restantes hasta el día 21 de marzo de 2025.

Para una mejor organización, los países miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana mediante sus Coordinadoras/es Nacionales deberán enviar obligatoriamente a la Secretaría Permanente y Secretaría Pro Tempore un listado con las personas participantes de su país que ya fueron inscritos mediante el formulario indicado.

### Recibimiento y despedida de las personas participantes

Al momento de su llegada las personas participantes serán recibidas en el Aeropuerto Internacional de las Américas "Dr. José Francisco Peña Gómez", por un personal que les apoyará en la realización de los trámites migratorios y aduanales de lugar, desde donde serán trasladados hacia el hotel El Embajador. De igual forma, en su salida del Hotel Embajador, de regreso a sus países serán acompañados al aeropuerto por el personal correspondiente.

### Gastos Cubiertos

El Poder Judicial de la República Dominicana realizará las reservas y cubrirá el hospedaje en el Hotel El Embajador por tres (3) noches del 14 al 16 de mayo 2025, únicamente para los siguientes participantes:

- Presidente/a de Corte Suprema o Tribunal Supremo de Justicia y/o Presidente/a del Consejo de la Magistratura o Judicatura, o ambos cuando sea presidido por personas diferentes;
- Coordinador/a Nacional de cada país
- Integrantes de las Comisiones Permanentes;
- Coordinador/a y/o Secretario/a General de los Hijos de Cumbre.

Para estos fines, es obligatorio completar el formulario de inscripción dentro de las fechas previstas, para que el país anfitrión pueda hacer Las reservas en el hotel. Si necesita reservar noches adicionales, podrá gestionarlo a través de un correo electrónico dirigido a:

**Contacto:**

📍 Agencia Turinter - [n.ramirez@turinter.com](mailto:n.ramirez@turinter.com) / [reservas@turinter.com](mailto:reservas@turinter.com)  
+1-829-760-8503 / +1-829-760-5523.

📌 Copia a: [secretariaprotempore@poderjudicial.gob.do](mailto:secretariaprotempore@poderjudicial.gob.do)

- Hotel El Embajador - [santodomingo.ventas-dir@barcelo.com](mailto:santodomingo.ventas-dir@barcelo.com)

En relación con los gastos de alimentación, traslados desde y hacia el Aeropuerto Internacional de las Américas “José Fco. Peña Gómez”, así como los traslados internos durante el desarrollo de la reunión, éstos serán asumidos por el Poder Judicial dominicano para todo/as los/as asistentes a esta XXII edición de Cumbre.

No obstante, aquellos países que quieran enviar un mayor número de delegados/as, podrán hacerlo asumiendo sus gastos de transporte internacional y hospedaje. A tal efecto, deberán realizar su reservación enviando un correo electrónico a:

**Contacto:**

📍 Agencia Turinter - [n.ramirez@turinter.com](mailto:n.ramirez@turinter.com) / [reservas@turinter.com](mailto:reservas@turinter.com)  
+1-829-760-8503 / +1-829-760-5523.

📌 Copia a: [secretariaprotempore@poderjudicial.gob.do](mailto:secretariaprotempore@poderjudicial.gob.do)

Esta inclusión debe ser registrada igualmente en el formulario de inscripción en la categoría “integrante de la delegación”, dentro del plazo previsto para el registro.

**Gastos no cubiertos**

- Lavandería
- Mini-Bar – consumos adicionales
- Gastos de acompañante
- Llamadas telefónicas
- Actividades fuera del programa
- Noches adicionales en el hotel.

**Seguridad**

El Poder Judicial dominicano adoptará todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de todos/as los/as participantes en las actividades previstas en la agenda, así como durante los traslados internos que se realicen.

## VI. VISADO: FACILIDADES Y FORMALIDADES DE ENTRADA A REPÚBLICA DOMINICANA

Conforme a la Ley Núm. 875 sobre Visados, de fecha 21 de julio de 1978, los(as) extranjeros(as) que viajen a República Dominicana deberán estar en posesión del visado correspondiente en su documento de viaje, con excepción de las personas nacionales de países con los cuales la República Dominicana haya suscrito acuerdos sobre dispensa de visados.

Para fines de verificar si cumplen con los acuerdos de la dispensa de visados, puede consultar en el siguiente enlace: [Acuerdos sobre dispensa de visados para entrar a República Dominicana](#)

Es importante destacar que todas las personas que viajan a República Dominicana deberán completar un [formulario](#) de llegada y otro de salida, en el que, al llenarlo, el sistema automáticamente le generará dos códigos QR, los cuales le servirán como medio de verificación.

El aeropuerto Internacional de Las Américas, "Dr. Francisco Peña Gómez", cuenta con acceso gratuito a internet, de manera que las personas que no pudieron completar el formulario de migración antes de volar puedan hacerlo al llegar al país.

- » Enlace para la tarjeta internacional de embarque y desembarque [Click](#)



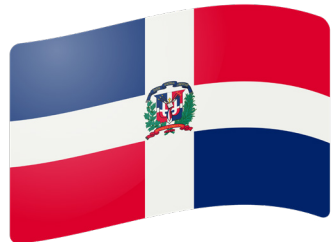
## VII. ATENCIÓN DE SALUD

Si usted tiene alguna condición médica especial que necesite ser considerada (alergias, enfermedades crónicas, etc.), por favor informar en el formulario de inscripción.

Durante las actividades se contará con un equipo de paramédicos y servicio de ambulancia a disposición de las personas participantes. Se sugiere contar con seguro médico de viaje.

## VIII. FICHA TÉCNICA DE REPÚBLICA DOMINICANA

La República Dominicana ocupa algo más de los dos tercios orientales de la isla de La Española, en el archipiélago de las Antillas Mayores. Es el segundo país mayor del Caribe, después de Cuba, con una extensión territorial de 48,442 kilómetros cuadrados. Su población, Es de alrededor de unos 11 millones de habitantes.<sup>1</sup>



<sup>1</sup> <https://www.presidencia.gob.do/acerca-de-rd/informacion-general>

El sistema político dominicano es democrático representativo basado en la separación de los poderes del Estado, siendo el gobierno de naturaleza presidencialista. El presidente de la República Dominicana es a la vez jefe de Estado y jefe de Gobierno.

La República Dominicana<sup>2</sup> tiene una de las economías más estables de América Latina, con un crecimiento económico promedio, en lo que va de este siglo, de un 5%, y una inflación del 2,6% en los últimos cinco años. Aunque durante una gran parte de su historia, la República Dominicana fue una economía preponderantemente agrícola, con énfasis exportador en tabaco, café, cacao, azúcar y banano, desde hace varias décadas se ha diversificado, constituyendo en la actualidad, el turismo, las zonas francas de exportación, las remesas de los dominicanos en el extranjero y la minería, las principales fuentes de ingresos de divisas del país.

### Santo Domingo



La capital de República Dominicana es Santo Domingo, Ciudad Primada de América. Esta ciudad tiene una rica historia, la cual se remonta a la época colonial. Fundada en 1496. Santo Domingo es conocida como la primera ciudad establecida en América. A lo largo de su historia, ha desempeñado un papel fundamental en la colonización española en el Nuevo Mundo.

La Real Audiencia fue el primer tribunal de la corona española creada por Fernando V de Castilla bajo el decreto 511. Esta audiencia se estableció en 1526, convirtiéndose en uno de los primeros organismos de este tipo en América. Su función era supervisar la administración colonial, resolver disputas legales y garantizar el cumplimiento de las leyes españolas en el territorio.

A lo largo de los siglos, Santo Domingo ha sido testigo de numerosos eventos históricos, incluyendo la lucha por la independencia y la influencia de diversas culturas.

<sup>2</sup> <https://can.mirex.gob.do/informacion-general/>

La ciudad de Santo Domingo es hoy un importante centro cultural y político en el Caribe, con un patrimonio arquitectónico que refleja su rica historia.

Su Ciudad Colonial, es sede de las primeras instituciones de gobierno en el nuevo mundo, por lo que en 1990 fue declarada por la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, título también otorgado por la UNESCO, posteriormente, a manifestaciones culturales dominicanas, como el espacio cultural de la Cofradía del Espíritu Santo de los Congos de Villa Mella (2008), el merengue (2016) y la bachata (2019).

Esta zona es un destino turístico popular, no solo por su riqueza histórica y cultural, sino también por su ambiente animado, con una mezcla de vida local, música, gastronomía y arte. Es un lugar que refleja la historia de la República Dominicana y su herencia multicultural.

## Moneda



La unidad monetaria de curso legal en República Dominicana es el peso dominicano (RD, DOP). El tipo de cambio promediado RD\$61.764 pesos por dólar estadounidense y 63.57 por euro. Puede consultar el cambio en la página del Banco Central de la República Dominicana.

<https://www.bancentral.gov.do/SectorExterno/HistoricoTasas>.

## Clima

La ubicación geográfica de la isla le da un clima privilegiado con abundantes días de sol. Durante el mes de mayo en la ciudad de Santo Domingo, se esperan temperaturas entre 23°C y 30°C

## Santo Domingo






Máxima

30°

Mínima

23°

## Electricidad

País	Voltaje Monofásico	Frecuencia	Tipo de Clavija y Tomacorrientes
República Dominicana	120 V	60 Hz	A / B
			
Type A	Type B	Type C	

## Información adicional

Código de área de la República Dominicana : **+ 1 809, 829, 849**  
 Código de Internet del país : **.do**

## XI. DATOS DE CONTACTO EN REPUBLICA DOMINICANA

### Personas encargadas:

- Directora General Técnica y Coordinadora Nacional: Dra. Gervasia Valenzuela Sosa
- Directora de Relaciones Internacionales: Licda. Sarah Pérez Medina

### Personal a contactar en la Secretaría Pro Témpore:

- [secretariaprotempore@poderjudicial.gob.do](mailto:secretariaprotempore@poderjudicial.gob.do)  
 » Licda. Rosanna Tejeda A. **+1-829-521-8030**

## Enlaces de interés

- [XXII Edición Cumbre Judicial Iberoamericana](#)
- [República Dominicana.](#)
- <https://mitur.gob.do/>
- [Hotel Embajador.](#)



**XXII CUMBRE JUDICIAL  
IBEROAMERICANA**

---

REPÚBLICA DOMINICANA 2025

